



Universidad de Cádiz

RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4

GRADO EN DERECHO

CENTRO: FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2016-2017

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 5-03-2018	Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2501749
Denominación de la Titulación:	Grado en Derecho
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Derecho. Sedes de Jerez y Algeciras
Curso académico de implantación:	2010-11
Tipo de Enseñanza:	Oficial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2018

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	http://derecho.uca.es/grado-en-derecho/ (Sede de Jerez) http://derecho.uca.es/grado-en-derecho-2/ (Sede de Algeciras)
-----------------	---

Durante el curso 2015-16 el Título estaba en el proceso de renovación de la acreditación y, en consecuencia, no se realizó autoinforme de seguimiento.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1: <i>[Copie y pegue, del informe de seguimiento, la recomendación recibida, indicando la fecha del informe de Seguimiento].</i>	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
	Recomendación seguimiento 2: <i>[Copie y pegue, del informe de seguimiento, la recomendación recibida, indicando la fecha del informe de Seguimiento].</i>	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

Al igual que los cursos pasados, el SGC de la Universidad de Cádiz ha servido para orientar la toma de decisiones por parte de la Comisión de Garantía de Calidad y de la Coordinación del Grado. Los datos proporcionados permiten orientar esas decisiones: las quejas de los BAU o los resultados del programa de movilidad resultan útiles, por ejemplo, en los debates dentro de la Comisión. Los asuntos tratados por la Comisión (que cuenta con la participación de agente externo) han sido los mismos que en

los cursos anteriores: aprobación de los documentos del SGC del título, reconocimiento de créditos cursados en otras titulaciones, establecimiento de las plazas ofrecidas en el Grado o la aprobación de los criterios para establecer el número de alumnos por grupo. También se tratan cuestiones incidentales sobre la docencia, pero a lo largo del curso no ha surgido ningún problema relevante que haya necesitado solución por parte de la Comisión. La coordinación del Grado no ha presentado problemas. Se han celebrado las reuniones correspondientes y todo ha discurrido como en cursos anteriores. No hay aspectos novedosos reseñables.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016-17: Funcionamiento adecuado de la CGC. Elaboración de los documentos del SGC sin problemas. El manejo del SGC está consolidado en el Centro.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Necesidad de reflexionar sobre la baja tasa de graduación y elevada tasa de abandono	Propuesta de mejora 1: Participación de la Comisión en la organización de la jornada prevista sobre calidad de la docencia.

Durante el curso 2015-16 el Título estaba en el proceso de renovación de la acreditación y, en consecuencia, no se realizó autoinforme de seguimiento.

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicado r*	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA													
								CENTRO					UNIVERSIDAD								
		11	12	13	14	15	16-17	11	12	13	14	15	16	11	12	13	14	15	16		
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.						Jerez: 2,57 Algeciras:3,0 7															
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. <i>Incorporar datos del ítem de los informes de satisfacción de los grupos de interés con el título RSGC-P08-01. Enlace: http://bit.ly/1miG22V</i>						Jerez: 4,17 Algeciras:3,2 8															

Análisis y Valoración:

El curso 2015-16 el Grado superó el proceso de acreditación y esa es la mejor prueba de que el desarrollo del programa formativo ha sido adecuado desde que se inició el Grado en Derecho. Durante el curso 2016-17 no se han producido novedades respecto de la forma de actuar que ha merecido la aprobación de la DEVA en su acreditación. Sólo la tasa de graduación está por debajo de lo previsto en la Memoria, aunque para valorar este dato adecuadamente sería preciso tener en cuenta la diversidad de causas que pueden motivarlo, como la carencia de certificado de nivel B1 de un idioma de la Unión Europea. En todo caso, ya

son varias las promociones del Grado que han salido de la Facultad, lo que muestra su plena implantación y la ausencia de problemas al respecto. Las infraestructuras y recursos materiales funcionan adecuadamente en las dos sedes, la docencia y la transmisión de las competencias previstas se ha desarrollado de manera adecuada. La información pública del título es renovada y puesta al día constantemente. La escasez de BAU con quejas e incidencias (y la escasa entidad de las cuestiones planteadas) es prueba del buen funcionamiento de la titulación.

A lo largo de estos años se han producido modificaciones de la Memoria, ya comentadas en informes anteriores. Durante el curso 2017-18 ha sido puesto en práctica el "Itinerario de formación multidisciplinar" introducido en el plan de estudios durante el curso 2015-16 para aumentar la oferta de optatividad y, en consecuencia, la variedad formativa de nuestros estudiantes. Dentro de ese itinerario se ha diseñado un itinerario de derecho inglés, fruto del acuerdo con la Universidad de Manchester, que permite a nuestros estudiantes cursar la optatividad en esa Universidad y adquirir conocimientos básicos del *common law*. También hemos creado el itinerario de Derecho Fiscal y Contable, destinado a los alumnos interesados en el Derecho de empresa.

Los datos de satisfacción con la asignación de TFG son buenos, aunque son superiores entre profesorado. Con los datos disponibles es difícil

Igualmente se ha implantado en la sede de Jerez un tercer grupo en el primer curso de la titulación. La finalidad es facilitar la aplicación de métodos docentes más innovadores que requieren grupos más reducidos.

Finalmente, las propuestas de mejora contenidas en este informe siguen la línea de los cursos anteriores: la preocupación por la adquisición de competencias y la mejora constante de la calidad de la docencia.

Puntos Fuertes y logros:

Implantación del Grado sin problemas. Cumplimiento de lo establecido en la Memoria.
Aumento de la oferta formativa en el Grado gracias a la introducción de un nuevo itinerario multidisciplinar.
Aplicación de metodologías docentes novedosas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Baja tasa de graduación	Propuesta de mejora 1: Organización de reflexión sobre calidad de la docencia a principios de 2018.

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
		CENTRO			UNIVERSIDAD			CENTRO			UNIVERSIDAD							
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en	Jerez: 37,50% Algeciras: 50%	Jerez: 39,70% Algeciras: 66,70%	Jerez: 47,70% Algeciras: 59,38%	Jerez: 43,33% Algeciras: 54,55%	Jerez: 38,10% Algeciras: 54,55%	Jerez: 44,29% Algeciras: 71,43%	58,20%	47,50%	50%	55,81%	50,00%	54,81%	41,40%	34,40%	48,20%	46,78%	48,66%	48,50%

acciones formativas	100 %																		
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	J: 100 % A: 94,10 %	Jerez: 41,40 % Algeciras: 80,80 %	Jerez: 30,80 % Algeciras: 59,30 %	Jerez: 25,00 % Algeciras: 59,38 %	Jerez: 30,16 % Algeciras: 57,58 %	Jerez: 32,86 % Algeciras: 64,29 %	100 %	36,70 %	39,60 %	43,41 %	38,28 %	34,81 %	42,10 %	23,40 %	38,90 %	28,38 %	32,01 %	30,90 %	
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	J: 100 % A: 71,40 %	Jerez: 69,70 % Algeciras: 97%	Jerez: 40,70 % Algeciras: 62,30 %	Jerez: 19,23 % Algeciras: 54,90 %	Jerez: 26,92 % Algeciras: 49,02 %	Jerez: 20% Doble tit. D/ADE: 11,43 Algeciras: 1,96%	100 %	74,20 %	48,40 %	39,61 %	37,67 %	9,77%	42,30 %	36,30 %	35,70 %	18,36 %	33,51 %	15,30 %	
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	J: 4 A: 4	Jerez: 4 Algeciras: 4	Jerez: 4 Algeciras: 4	Jerez: 4 Algeciras: 4	Jerez: 4,1 Algeciras: 4,1	Jerez: 4,1 Algeciras: 4,1	4	4	4	4	4	4,1	4	4	4	4	4,1	4,1	
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)			Jerez: 15,40 % Algeciras: 11,10 %	Jerez: 13,33 % Algeciras: 21,88 %	Jerez: 14,29 % Algeciras: 18,13 %	Jerez: 80% Algeciras: 20%			11,80 %	17,05 %	15,63 %	18,52 %		19,10 %	16,71 %	16,71 %	17,61 %		

<p>P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título"</p>			<p>Jerez: 2,85 Algeciras:3,50</p>	<p>Jerez: 3,38 Algeciras:3,10</p>	<p>Jerez: 3,21 Algeciras:3,07</p>	<p>Jerez: 3,41 Algeciras:3,29</p>	<p>Jerez: 3,65 Algeciras:3,23</p>										
<p>P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"</p>			<p>Jerez: 2,61 Algeciras:2,50</p>	<p>Jerez: 2,70 Algeciras:3,10</p>	<p>Jerez: 2,54 Algeciras:3,07</p>	<p>Jerez: 2,82 Algeciras:2,70</p>	<p>Jerez: 2,72 Algeciras:3,23</p>										

Análisis y Valoración:

La acreditación del Grado ha puesto de manifiesto la existencia de una plantilla de profesorado consolidada, eficaz y bien formada en todas las asignaturas; la tutorización de las prácticas curriculares no requieren un profesorado con perfil específico. Esa situación no ha variado durante el curso 2015-16. Los Departamentos han afrontado sin problemas las necesidades de sustituciones sobrevenidas. Tal y como señalábamos en el apartado anterior, la coordinación de la docencia no ha presentado problemas.

Tanto por parte del Decanato como de profesores individuales se han desarrollado a lo largo del curso diversas acciones y proyectos de innovación docente. Aunque el número de acciones y proyectos de innovación descendió ligeramente desde los primeros cursos de implantación del Grado, ha aumentado en este curso. De todas formas, los datos son similares a las cifras generales de la UCA. Las causas de las oscilaciones no son fáciles de explicar. Por una parte, la puesta en práctica de algunos métodos que muestran buen funcionamiento hace que se consoliden y que la necesidad de seguir innovando de manera inmediata no sea tan perentoria. Por otra parte, la evolución de la docencia y de las asignaturas abre siempre nuevas perspectivas de experimentación docente. En cualquier caso tanto profesores individuales de ambas sedes como el equipo decanal han seguido poniendo en práctica otras acciones y proyectos de innovación docente. No obstante, debemos señalar que el porcentaje de asignaturas que participan en acciones y proyectos de innovación docente en la sede de Algeciras es de 1,96 % y ese dato no se compadece con un porcentaje del 64 % del profesorado de esa sede implicado en esas actividades.

Además, los datos de satisfacción con la docencia son buenos y han aumentado, aunque ligeramente, desde la implantación del Grado.

edición del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.		ras:2,52	ras:2,71	ras:3,60	ras:3,97	ras:4,47													
SGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual	Jerez: 90,50 % Algeciras: 85,70 %	Jerez: 97 % Algeciras: 97 %	Jerez: 77,80 % Algeciras: 84,90 %	Jerez: 80,80 % Algeciras: 100 %	Jerez: 86,30 % Algeciras: 98,10 %	No hay datos	87,30 %	95,50 %	85,60 %	93,51 %	94,60 %	76,617 %	76,30 %	82,70 %	81,90 %	80,97 %	94,00 %	94,00 %	77,58 %
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.						Jerez: 2,41 Algeciras: 2,88													
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.						Jerez: 2,57 Algeciras: 2,97													

Análisis y Valoración:

En primer lugar podemos observar que existe un nivel elevado de satisfacción con las infraestructuras. El cambio de edificio en la sede de Algeciras ha motivado que en los últimos cursos la satisfacción sea la misma, entre alumnado y profesorado. En general, la dotación material es suficiente para cumplir con las obligaciones de la docencia. Las innovaciones docentes, las metodologías novedosas no han encontrado obstáculos para su implantación.

El porcentaje de asignaturas con Campus Virtual es asunto que ya ha merecido comentarios en autoinformes anteriores. Lo primero que debemos señalar es que la docencia es responsabilidad de profesores y Departamentos y está regida, de modo principal, por el derecho a la libertad de cátedra reconocido por la Constitución. En consecuencia, es el profesor el que elige los métodos más adecuados. Lo importante es el resultado, y desde ese punto de vista los datos de satisfacción son buenos. En cualquier caso, el campus virtual es una herramienta útil como medio de comunicación con los estudiantes.

Finalmente, queremos señalar que en los informes de satisfacción disponibles no hay datos sobre satisfacción del alumnado con programas de orientación y de actividades de orientación profesional. No obstante, es preciso subrayar el funcionamiento del Programa Compañero en la Facultad de Derecho, destinado a los estudiantes de nuevo ingreso, y la organización por parte del Decanato de unas jornadas dedicadas a las salidas profesionales. Estas actividades se desarrollan desde hace varios cursos.

Puntos Fuertes y logros:

Buenos datos de satisfacción con los recursos materiales.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	El porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual en la sede de Jerez no es completo.	Propuesta de mejora 1: Aumento de asignaturas de la sede de Jerez con actividad en el campus virtual. Reuniones de coordinación.

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO						UNIVERSIDAD						
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.		Jerez : 80,8 8%	Jerez : 75,3 0%	Jerez : 83,2 7%	Jerez : 80,5 6%	Jerez : 80,5 6%	Jerez : 80,50 %	Jerez : 76,84 Algeciras : 78,5 Doble Tit D / C : 67,74%	74,35 %	71,30 %	75,70 %	76,10 %	76,03 %	72,46 %	65,7 %	66,2 %	67,70 %	72,27 %	69,90 %	64,86 %

ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	Jerez : 100,40%	Jerez : 100,40%	Jerez : 100,40%	Jerez : 98,00%	Jerez : 100,40%	Jerez : 100,47%	Algeciras: 98,84%	Algeciras: 101,20%	Algeciras: 100,50%	Algeciras: 98,37%	Algeciras: 100,73%	Algeciras: 100,98%	Algeciras: 97,4%	Algeciras: 97,0%	Algeciras: 97,80%	Algeciras: 109,11%	Algeciras: 90,70%	Algeciras: 92,23%
	Algeciras: 91,25%	Algeciras: 103,75%	Algeciras: 101,25%	Algeciras: 98,75%	Algeciras: 100,00%	Doble Tit D / C: 103,33%												
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	Jerez : 94,80%	Jerez : 125,20%	Jerez : 126%	Jerez : 116,67%	Jerez : 109,60%	Jerez: 114,52%	Algeciras: 98,37%	Algeciras: 151,60%	Algeciras: 171,90%	Algeciras: 138,24%	Algeciras: 146,59%	Algeciras: 161,22%	Algeciras: 95,5%	Algeciras: 17,31%	Algeciras: 156,20%	Algeciras: 167,64%	Algeciras: 139,44%	Algeciras: 144,12%
	Algeciras: 76,25%	Algeciras: 107,50%	Algeciras: 226,25%	Algeciras: 127,94%	Algeciras: 187,50%	Doble Tit D / C: 186,67%												
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.				Jerez : 25,68%	Jerez : 23,38%	Jerez: 21,66%	Algeciras: 25,87%	Algeciras: 24,74%	Algeciras: 24,10%	Algeciras: 24,26%	Algeciras: 24,10%	Algeciras: 24,10%	Algeciras: 24,10%	Algeciras: 24,10%	Algeciras: 24,10%	Algeciras: 24,10%	Algeciras: 24,10%	Algeciras: 24,10%
	Algeciras: 27,34%	Algeciras: 80,00%	Algeciras: 80,00%	Algeciras: 80,00%	Algeciras: 80,00%	Doble Tit D / C: 100%												
ISGC-P02: Oferta de plazas	Jerez : 250	Jerez : 250	Jerez : 250	Jerez : 250	Jerez : 230	Jerez: 215	Algeciras: 430	Algeciras: 430	Algeciras: 430	Algeciras: 430	Algeciras: 430	Algeciras: 410	Algeciras: 4753	Algeciras: 5248	Algeciras: 5298	Algeciras: 4808	Algeciras: 4978	Algeciras: 4710
	Algeciras: 80	Algeciras: 80	Algeciras: 80	Algeciras: 80	Algeciras: 80	Doble Tit D / C: 30												
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingresos	Jerez : 245	Jerez : 274	Jerez : 271	Jerez : 245	Jerez : 231	Jerez: 216	Algeciras: 463	Algeciras: 488	Algeciras: 470	Algeciras: 423	Algeciras: 406	Algeciras: 414	Algeciras: 4662	Algeciras: 5016	Algeciras: 4872	Algeciras: 5257	Algeciras: 4375	Algeciras: 4391
	Algeciras: 80	Algeciras: 80	Algeciras: 80	Algeciras: 80	Algeciras: 80	Doble Tit D / C: 30												

o		ciras: 74	ciras: 84	ciras: 81	ciras: 79	eciras: 80	80													
							Doble Tit. D / C: 31													

Análisis y Valoración:

En lo que se refiere a la orientación universitaria, la Facultad de Derecho no organiza acciones de orientación preuniversitaria específica, aunque sí participa en algunas jornadas organizadas por centros de ciudades de la provincia, como Jerez, para difundir sus enseñanzas. Las tasas de ocupación y preferencia muestran que la demanda de esta titulación es elevada. La oferta de plazas se cubre sin problemas.

El Grado en Derecho no tiene un perfil de ingreso específico. El análisis de la procedencia de los alumnos que se matriculan por primera vez muestra que el bachillerato mayoritario es el de ciencias sociales, lo que parece razonable si tenemos en cuenta la ubicación habitual del Derecho en las categorías científico-académicas. Pero el estudio de otras ramas no impide en absoluto un buen desempeño en los estudios. Creemos que el perfil de ingreso no tiene relevancia para valorar los resultados obtenidos. Finalmente queremos destacar que no poseemos el dato de nota media de ingreso en el título.

Sobre las plazas ofertadas y el número de alumnos de nuevo ingreso es preciso hacer unas puntualizaciones sobre los datos recogidos en el SGIC. En primer lugar, las plazas de la sede de Jerez son 250 y las de Algeciras 80. Esas cifras, recogidas en la memoria del título han permanecido inalterables a lo largo de todos estos cursos. Las diferencias que aparecen en Jerez deben de haber sido causadas por la introducción de las dobles titulaciones Derecho-ADE y Derecho-Criminología; esto supuso que, dentro de las 250 plazas de nuevo ingreso, 20 estuvieran dedicadas a esa doble titulación. Por eso aparecen 230 en el curso 2015-16 y 215 en el curso 2016-17. Sin embargo, los datos de 2014-15, primer curso de implantación, son correctos. Las cifras de alumnos de nuevo ingreso también presentan disparidades. Las variaciones pequeñas pueden deberse a alumnos que trasladan expediente o a estudiantes que finalmente anulan su matrícula a lo largo del curso; eso explicaría que en Jerez el número de matriculados supere en uno a las plazas ofrecidas. Las variaciones grandes que aparecen en los cursos 2012-13 y 2013-14 en Jerez deben de ser un error.

La tasa de adecuación de la titulación es alta. Esto supone que un elevado porcentaje de estudiantes la eligieron como primera opción en su preinscripción y, en consecuencia, deben estar razonablemente motivados para el estudio. La tasa de ocupación es del 100% lo que indica una correcta percepción de demandas de los estudiantes en cuanto a los estudios jurídicos. Esta apreciación está confirmada por las tasas de preferencia, aunque en la sede de Algeciras aparece una mayor demanda de plazas, perceptible también en otros cursos. No obstante, los recursos de la Facultad aconsejan seguir con la misma oferta en la sede si queremos mantener la misma calidad de docencia. Finalmente, la tasa de renovación permanece fija a lo largo de todos los cursos y se mueve en el marco normal: en un Grado de cuatro cursos, los alumnos de nuevo ingreso representan la cuarta parte. La cifra de Algeciras sale de ese arco.

La comparación con datos de otras universidades no ofrece puntos de interés respecto del número de alumnos de nuevo ingreso o de la nota de corte, ya que no parecen relevantes para la calidad de la docencia, sin especificar otros aspectos del título.

Puntos Fuertes y logros:

Número elevado de alumnos que solicitan estudiar el Grado
Adecuación entre la oferta de plazas y la demanda

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	No se observan.	

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsión en la Memoria *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO					UNIVERSIDAD							
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		Jerez: 3,9 Algeciras: 3,9	Jerez: 3,9 Algeciras: 3,9	Jerez: 3,9 Algeciras: 3,9	Jerez: 4 Algeciras: 4	Jerez: 4 Algeciras: 4	Jerez: 4,1 Algeciras: 4,1	4	3,9	3,9	3,9	4	4,1	3,9	3,9	3,9	3,9	4	4,1	
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		Jerez: 4,1 Algeciras: 4,1	Jerez: 4,1 Algeciras: 4,1	Jerez: 4,1 Algeciras: 4,1	Jerez: 4,2 Algeciras: 4,2	Jerez: 4,2 Algeciras: 4,2	Jerez: 4,2 Algeciras: 4,2	4,2	4,2	4,1	4,2	4,2	4,2	4,1	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado		Jerez: 2,81 Algeciras:	Jerez: 3,26 Algeciras:	Jerez: 3,24 Algeciras: 3,46	Jerez: 3,28 Algeciras:	Jerez: 4 Algeciras: 4,10		2,81	3,21	3,27	3,30	3,903		3,01	3,12	3,23	3,40	3,90		

con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)		2,91	2,94		3,49														
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	Jerez: 56,70% Algeciras: 68,30%	Jerez: 60,50% Algeciras: 70,70%	Jerez: 63,10% Algeciras: 75,20%	Jerez: 67,20% Algeciras: 70,80% Derecho/ADE: 86,30%	Jerez: 68,26% Algeciras: 68,41%	Jerez: 65,86% Algeciras: 72,66% Derecho / ADE: 87,22% Derecho / Crim.: 79,70%	67,40%	69,90%	73,40%	73,67%	73,40%	74,19%	70,60%	75,80%	76,10%	77,10%	77,00%	75,83%	
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	Jerez: 70,20% Algeciras: 79%	Jerez: 73,20% Algeciras: 80%	Jerez: 75,90% Algeciras: 83,10%	Jerez: 78,70% Algeciras: 83,20% Derecho / ADE: 89,00%	Jerez: 79,30% Algeciras: 80,97%	Jerez: 77,09% Algeciras: 83,86% Derecho / ADE: 92,82% Derecho / Crim.: 82,97%	79,10%	80,50%	83,20%	83,66%	83,24%	83,65%	81,10%	83,90%	84,40%	85,80%	85,76%	85,33%	
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	Jerez: 80,70% Algeciras: 86,50%	Jerez: 82,60% Algeciras: 88,40%	Jerez: 83,20% Algeciras: 90,50%	Jerez: 85,50% Algeciras: 85,10% Derecho/ADE: 97%	Jerez: 86,07% Algeciras: 84,48%	Jerez: 85,43% Algeciras: 86,55% Derecho / ADE: 93,97% Derecho	85,30%	86,80%	88,30%	88,05%	88,17%	88,70%	87,10%	90,30%	90,10%	89,90%	89,78%	88,87%	

						/ Crim.:96, 06 %												
ISGC-P04-09: Tasa de graduación			Jerez: 18,7 3% Algeciras: 28,0 5%	Jerez: 14,81% Algeciras: 12,50%	Jerez: 9,34 % Algeciras: 5,06 %	Jerez: 13,90% Algeciras: 10,70%			24, 90 %	16, 59 %	9,0 5%	14, 90 %		41, 30 %	27, 39 %	19, 59 %	18, 93 %	21, 20 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia			Jerez: 97% Algeciras: 98,4 0%	Jerez: 92,62% Algeciras: 90,72%	Jerez: 89,1 5% Algeciras: 88,9 3%	Jerez: 91,60% Algeciras: 91,60%			97, 90 %	93, 80 %	91, 23 %	90 %		94, 70 %	96, 40 %	94, 56 %	92, 94 %	90, 80 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono			Jerez: 28,5 0% Algeciras: 28%	Jerez: 27,98% Algeciras: 19,44%	Jerez: 26,8 5% Algeciras: 21,5 2%	Jerez: 31% Algeciras: 24%			26, 30 %	24, 24 %	25, 65 %	27, 60 %		41, 30 %	27, 39 %	19, 59 %	18, 93 %	29, 80 %

Análisis y Valoración:

La valoración de estos datos es, en general, positiva. La apreciación que tienen los estudiantes es buena en las dos sedes. No obstante, algunos datos obtenidos mediante encuesta, merecen alguna atención crítica. Por ejemplo, el ajuste a los criterios de evaluación previstos en la ficha es de 4,2 en las dos sedes. Sin embargo, no se han producido quejas por la falta de cumplimiento de ese ajuste, por lo que podemos pensar que la encuesta no es del todo fidedigna. Lo mismo puede decirse de la asistencia regular a clase. La falta de BAU con incidencias docentes que manifiesten inasistencias sin justificación indica que tampoco estos datos reflejan la realidad completa.

En cuanto a las tasas de rendimiento, éxito, etc. son buenas y muestran un crecimiento paulatino. Está ligeramente por debajo de la media de la UCA. La tasa de graduación sigue siendo baja, aunque ha aumentado este curso. Del

global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.					4,79	4,89												
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.					Jer 4,87	Jer 4,86												
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.					Jer 4,65	Jer 4,76				4,47							4,29	
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).			Jer 100%	Jer 100%	Jer 100%	Jer 96,1%							96,8%					94,55%

Análisis y Valoración:

Los datos de satisfacción son buenos. Lo mismo cabe decir de la tasa de rendimiento. No hay problemas en relación con las prácticas externas.

Puntos Fuertes y logros:

Buen funcionamiento de las prácticas externas.
Mejora de algunos resultados.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	No se observan	

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador*	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
			11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	CENTRO					UNIVERSIDAD						
									11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes matriculados en el título.	Internacional			Jerez: 2% Algeciras: 0%	Jerez: 1,37% Algeciras: 1,37%	Jerez: 1,10% Algeciras: 1,20%	Jerez: 1,10% Algeciras: 1,8%	Jerez: 1,08% Algeciras: 1,8%	0,28	1,5%	1,71%	1,10%	1,00%	1,9%	0,3%	2,2%	2,57%	2,40%	1,70%	2,2%
	Nacional			Jerez: 0% Algeciras: 0%	Jerez: 0% Algeciras: 0,48%	Jerez: 0,12% Algeciras: 0,78%	Jerez: 0% Algeciras: 0%		0,4	0,28	0%	0,53%	0%	0,3%	0,3%	0,3%	0,53%	0,3%		
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional		Jerez: 5,50% Algeciras:	Jerez: 8,30% Algeciras:	Jerez: 2,27% Algeciras:	Jerez: 2,40% Algeciras:	Jerez: 3,00% Algeciras:	Jerez: 2,6% Algeciras: 2,6%	14,6%	3,0%	1,18%	1,30%	2,30%		10,7%	5,0%	4,38%	3,90%	8,9%	3,8%
	Nacional		Jerez: 5,50% Algeciras: 0%	Jerez: 0,50% Algeciras: 0%	Jerez: 0% Algeciras: 0%	Jerez: 0% Algeciras: 0%	Jerez: 0,30% Algeciras: 0%	Jerez: 0,40% Algeciras: 0,4%	14,6%	0,3%	0,39%	0%	0,30%		10,7%	0,4%	0,37%	0,29%	0,70%	0,5%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad.	Internacional		Jerez: 55,90% Algeciras:	Jerez: 66,10% Algeciras:	Jerez: 53,85% Algeciras:	Jerez: 70,90% Algeciras: 100%	Jerez: 83,60% Algeciras:	Jerez: 68,4% Algeciras: 68,40%	20,3%	23,0%	68,00%	74,40%	85,30%		37,1%	44,2%	67,21%	69,30%	68,40%	71,4%
	Nacional		Jerez: 55,90% Algeciras:	Jerez: 66,10% Algeciras:	Jerez: 53,85% Algeciras:	Jerez: 70,90% Algeciras: 100%	Jerez: 83,60% Algeciras:	Jerez: 68,4% Algeciras: 68,40%	20,3%	47,1%	57,69%		68,80%		37,1%	64,0%	80,92%	88,60%	83,90%	12,8%

Indicador	Algeciras	Algeciras	Jerez	Jerez	Algeciras	Jerez: 12,10% Algeciras: 16,70%	75,0%	85,7%	75,0%	97,7%	59,9%	85,7%	87,6%	90,11%	92,10%	65,0%	93,8%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Inter nacional	Algeciras: 69%	Jerez: 100%	Jerez: 97,10% Algeciras: 97,10%	Jerez: 60,40% Algeciras: 0%	Jerez: 100% Algeciras: 100%	75,0%	85,7%	75,0%	97,7%	59,9%	85,7%	87,6%	90,11%	92,10%	65,0%	93,8%
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Inter nacional	Jerez: 3,75	Jerez: 3,92	Jerez: 4	Jerez: 5				4,25	4	4,79		4,2	4,09	4,08		4,88
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en	Inter nacional	Jerez: 3,5	Jerez: 3 Algeciras: 2,5	Jerez: 4,43 Algeciras: 4,5	Jerez: 4,7 Algeciras: 5	Jerez: 4,3 Algeciras: 4	4,11		4	5		3,8	4,08	4,24	4,56		4,2

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA						
					CENTRO			UNIVERSIDAD			
		12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.			Jerez:8,33 Algeciras: 80			34,21				43,79	
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).			Jerez: 8,33 Algeciras:90			34,21				30,78	
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).			Jerez:100 Algeciras:66,77			69,23				80,75	
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal			Jerez:100 Algeciras:11,11			38,46				65,84	
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).			Jerez:0 Algeciras:0			0				1,24	
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).			Jerez:100 Algeciras:33,33			23,08				26,71	
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.			Jerez:3,8 Algeciras:2,6			3,44				3,36	

Análisis y Valoración:

Es difícil hacer una valoración ante la escasez de datos: sólo tenemos los de una promoción (2013-14) y además no son completos. En primer lugar, debemos destacar que la inserción laboral depende de causas muy diversas, no todas dependientes de la formación universitaria; el entorno económico es fundamental y el de la UCA no es demasiado brillante. Es preciso recordar, además, las peculiaridades profesionales del Derecho. Por una parte, el ejercicio de la Abogacía requiere la realización de un Máster y un examen. Por otra, el acceso a la función pública exige la realización de oposiciones que, en algunos casos, pueden requerir cierto tiempo. Estas características pueden ralentizar la obtención de una profesión específicamente jurídica para el egresado. Pero para establecer una correlación entre la formación recibida y la no obtención del empleo sería preciso comprobar que han sido las carencias de esa formación las que han ocasionado el bajo índice de inserción profesional.

Llama la atención la enorme disparidad entre el porcentaje de egresados con primer empleo entre la sede de Jerez y la de Algeciras. Si tenemos en cuenta que la formación es similar (con las obvias diferencias motivadas por la libertad de cátedra), las cifras son chocantes. Llama la atención igualmente que el 100% de los egresados de Jerez trabaje fuera de la provincia.

Finalmente, la tasa de satisfacción es razonable, aunque podría ser más elevada.

Puntos Fuertes y logros:

El carácter de los datos impide valorar este punto.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Baja tasa de inserción laboral en la sede de Jerez	Propuesta nº 1: Analizar con la Unidad de Calidad procedimientos de encuestas para encontrar causas de esos datos.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO**					UNIVERSIDAD**				
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		Jerez: 3,1 Algeciras:3,33	Jerez: 3,42 Algeciras:3,52	Jerez: 3,04 Algeciras:3,69	Jerez: 3,21 Algeciras:3,69	Jerez: 3,09 Algeciras:3,9	Jerez: 3,35 Algeciras:2,43	Jerez: 3,47 Algeciras:1,97	Jerez: 3,16 Algeciras:3,28	Jerez: 3,25 Algeciras:3,38	Jerez: 3,11 Algeciras:3,65	Jerez: 3,1 Algeciras:3	Jerez: 3,35 Algeciras:2,93	Jerez: 2,69 Algeciras:2,60	Jerez: 3,14 Algeciras:3,37	Jerez: 2,94 Algeciras:3,49
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.		Jerez: 3,11 Algeciras:3,17	Jerez: 3,29 Algeciras:3,5	Jerez: 3,16 Algeciras:4,17	Jerez: 3,52 Algeciras:4	Jerez: 4,21 Algeciras:4,12	Jerez: 3,45 Algeciras:2,92	Jerez: 3,67 Algeciras:3,13	Jerez: 3,68 Algeciras:4,17	Jerez: 3,83 Algeciras:4	Jerez: 4,32 Algeciras:4	Jerez: 3,2 Algeciras:3,5	Jerez: 3,52 Algeciras:3,67	Jerez: 3,26 Algeciras:3,75	Jerez: 3,52 Algeciras:3,55	Jerez: 3,52 Algeciras:3,55
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del					Jerez: 3,42 Algeciras:3,55						Jerez: 3,63 Algeciras:3,55					

PAS con el título.																			
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis y Valoración:

Los datos de valoración son buenos, aunque en el curso 2016-17 ha descendido ligeramente la valoración del alumnado en Jerez. Sin embargo, han mejorado en el sector del profesorado. Por otra parte, ese descenso afecta también al centro y la universidad. Si tenemos en cuenta que las actividades de este curso han sido las mismas que en el curso anterior, es difícil encontrar las causas de ese descenso.

Es preciso mencionar también que los datos son algo mejores en la sede de Algeciras que en Jerez, aunque la diferencia no es substancial.

Es llamativo que el dato en el que el profesorado muestra valoraciones más bajas es el alumnado y la docencia. Son problemas que se aparecen reiteradamente en las reuniones de coordinación y que obligan a una reflexión por parte de la Comisión de Garantía de Calidad acerca, sobre todo, del PROA y la posibilidad de acciones específicas de tutorización.

Puntos Fuertes y logros:

Los datos de satisfacción son razonablemente buenos.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Necesidad de aumentar los niveles de satisfacción, sobre todo por parte del profesorado con la docencia.	Propuesta de mejora 1: Organización de jornada sobre calidad de la docencia.

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
							CENTRO					UNIVERSIDAD						
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.		Jerez : 1,90 % 1,90	Jerez : 0,80 % 0,80	Jerez : 0,20 % 0,20	Jerez : 2,15 % 2,15	Jerez : 0,29 % 0,29	0,40%	0,70%	1,50%	2,74%	2,00%	0,79%	1,30%	1,10%	1,10%	2,95%	1,74%	2,86%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes		Jerez : 1,10	Jerez : 0,40	Jerez : 0,40	Jerez : 0,49	Jerez : 0,19	0,40%	0,80%	1,20%	0,29%	0,57%	0,58%	2,30%	1,90%	1,70%	1,72%	1,34%	1,06%

recibidas respecto al número de usuarios.		%	%	%	%	%													
		Alge ciras: 1,20 %	Alge ciras: 2,10 %	Alge ciras: 0,00 %	Alge ciras: 1,17 %	Alge ciras: 1,92 %													
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.		Jerez : 0%	Jerez : 0,10 %	Jerez : 0,00 %	Jerez : 0,10 %	Jerez : 0,10 %	0%	0%	0,1 0%	0,1 7%	0,1 1%	0,1 1%	0,2 0%	0,1 0%	0,2 0%	0,1 4%	0,0 9%	0,0 9%	
		Alge ciras: 0%	Alge ciras: 0%	Alge ciras: 0%	Alge ciras: 0,29 %	Alge ciras: 0 %													
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.		Jerez : 0%	Jerez : 0,20 %	Jerez : 0%	Jerez : 0,68 %	Jerez : 0,10 %	0%	0%	0,2 0%	0,2 0%	0,4 0%	0,2 1%	0,2 0%	0,1 0%	0,2 0%	0,1 3%	0,2 1%	0,2 0%	
		Alge ciras: 0%	Alge ciras: 0,40 %	Alge ciras: 0%	Alge ciras: 0%	Alge ciras: 0,82 %													0,4 0%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.			Jerez : 4,1	Jerez : 4,1	Jerez : 4,7		2,3		4,1	4,1	4,7	3,4	1,7	3,1 4	3,6	3,5	3,5		4,1
			Alge ciras: 4,1	Alge ciras: 4,1	Alge ciras: 4,7														
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.				Jerez : 3,35	Jerez : 7,68					3,3 5	7,6 8	4,6				13, 2	10, 3		1,7
				Alge ciras: 3,35	Alge ciras: 7,68														

Análisis y Valoración:

Los datos muestran que las quejas y las incidencias son muy escasas, lo que indica que los servicios, infraestructuras y docencia funcionan correctamente. El análisis pormenorizado de los BAU recibidos no muestra ningún problema de gravedad. Las sugerencias y felicitaciones también son muy escasas. Si los índices de satisfacción no son bajos, la falta de felicitaciones no ha de implicar necesariamente descontentos. La falta de sugerencias puede deberse a motivos varios, pero los datos indican que no se utiliza como un medio para tener una participación más activa en la vida del Centro.

En cualquier caso, la satisfacción de los estudiantes con este servicio es elevada. Aunque haya descendido el dato de satisfacción en este curso respecto de los cursos anteriores, el análisis cualitativo de los BAU no muestra un aumento del descontento.

Puntos Fuertes y logros:

Escasez de quejas e incidencias.
Rapidez en la respuesta.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Escasez de sugerencias	Propuesta de mejora 1: Concienciar a estudiantes, profesorado y PAS de la importancia de participar en la vida del Campus por ese medio. Realización de una jornada sobre docencia en la que se tratará esta cuestión.

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Fueron resueltas en su momento.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No se produjeron.

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Se recomienda publicar en la web datos de los	Los datos contenidos en esos indicadores no son	Las recomendaciones fueron

resultados de la titulación (indicadores CURSA).	de dominio público. Se consultará con la Dirección General de Sistemas de Información de la UCA la viabilidad de la publicación de documentos a los que actualmente sólo tienen acceso el personal de la UCA y en su caso la solicitud de remisión de tales documentos.	transmitidas en el curso 2015-16 y las respuestas y acciones puestas en práctica en el curso 2016-17. No es posible observar aún los efectos.
Se recomienda publicar en la web el plan de mejora del Título.	Acción: Desde Decanato de la Facultad de Derecho se han dado instrucciones para que se proceda a la publicación del plan de mejora del título. Evidencia contrastable: http://derecho.uca.es/	
Se recomienda diseñar acciones tendentes a incrementar la movilidad de estudiantes de la titulación.	Acción: Información sobre cursos de idiomas del CSLM Evidencia: Convocatoria de la actividad	
Se recomienda diseñar acciones tendentes a incrementar la movilidad de estudiantes de la titulación.	Acción: Inclusión de movilidad en el itinerario de formación multidisciplinar Evidencia: Plan de estudios.	
Se recomienda diseñar acciones tendentes a incrementar la movilidad de estudiantes de la titulación.	Acción: Aumento de los convenios de movilidad Evidencia: Número de convenios firmados.	
Se recomienda incrementar la participación del profesorado en programas de innovación docente y en el programa DOCENTIA	Acción: Proyectos de innovación docente presentados desde el Decanato. Evidencia: Número de proyectos.	
Se recomienda diseñar acciones tendentes a incrementar la satisfacción con la coordinación docente, en particular en la sede de Jerez	Acción: Creación del campus virtual del Grado Evidencia: Campus virtual en la web de la UCA.	
Se recomienda diseñar acciones tendentes a incrementar la satisfacción con la coordinación docente, en particular en la sede de Jerez	Acción: Mayor participación del alumnado en las reuniones de coordinación Evidencia: Actas de las reuniones de coordinación.	
Se recomienda diseñar acciones tendentes a incrementar la satisfacción con la coordinación docente, en particular en la sede de Jerez	Acción: Proyecto de innovación docente para agenda virtual Evidencia: Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente	
Se recomienda adoptar medidas para incrementar la tasa de graduación, logrando que se sitúe en los márgenes previstos en la memoria.	Acción: Implantación de un tercer grupo en primer curso de Derecho en la sede de Jerez Evidencia: Plan docente de la Facultad.	
Se recomienda adoptar medidas para incrementar la tasa de graduación, logrando que se sitúe en los márgenes previstos en la memoria.	Acción: Proyectos de innovación docente Evidencia: Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente. Web de la Facultad de Derecho.	
Se recomienda adoptar medidas para incrementar la tasa de graduación, logrando que se sitúe en los márgenes previstos en la memoria.	Acción: Reuniones de comisiones de coordinación. Evidencia: Actas de dichas reuniones	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No se ha producido durante el curso 2016-17.

IX) PLAN DE MEJORA

Con objeto de controlar las acciones planificadas para dar respuesta a las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (Indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio *	Mes/año fin *
Mejora en la calidad de la docencia para aumentar la tasa de graduación.	1	<p>Acción: Organización de reflexión sobre calidad de la docencia a principios de 2018.</p> <p>Recursos necesarios:</p>	Decanato Coordinación de Grado	Febrero 2018	Febrero 2018
Aumento de asignaturas de la sede de Jerez con actividad en el campus virtual. Reuniones de coordinación.	2	<p>Acción: Tratamiento de la cuestión en las reuniones de coordinación.</p> <p>Recursos necesarios:</p>	Coordinación del Grado	Febrero 2018 en adelante	
Necesidad de mejorar los procedimientos de encuesta para obtener datos más fidedignos.	3	<p>Acción: Análisis de las necesidades de información para reflexionar sobre la mejora de la docencia.</p> <p>Recursos necesarios:</p>	Comisión de Garantía de Calidad Unidad de Calidad	Febrero 2018	
Corregir la baja tasa de movilidad del alumnado en programas nacionales e internacionales.	4	<p>Acción: Aconsejar a los alumnos emplear el bloque de optatividad para los programas de movilidad.</p> <p>Recursos necesarios: No son necesarios recursos.</p>	Comisión de Garantía de Calidad	Curso 2017-18 en adelante	
Aumentar las sugerencias en los BAU	5	<p>Acción: Concienciar a estudiantes, profesorado y PAS de la importancia de participar en la vida del Campus por ese medio. Realización de una jornada sobre docencia en la</p>	Comisión de Garantía de	Curso 2017-18	

	que se tratará esta cuestión.	Calidad Junta de Facultad	en adelante
Baja tasa de inserción laboral en la sede de Jerez	<p>Recursos necesarios: No son necesarios recursos</p> <p>Acción: Investigar motivos de esa baja tasa en colaboración con la Unidad de Calidad</p> <p>Recursos necesarios: Dependerán del tipo de análisis propuesto</p>	Comisión de Garantía de Calidad Unidad de Calidad	2018
Necesidad de aumentar los niveles de satisfacción, sobre todo por parte del profesorado con la docencia.	<p>Acción: Organización de reflexión sobre calidad de la docencia a principios de 2018.</p> <p>Recursos necesarios:</p>	Decanato Coordinación de Grado	Febrero 2018

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ Informe acreditación/ Informe verificación/ Informe modificación curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme curso 2011-12	Identificar, junto con los profesores y los Departamentos implicados, las causas por las que ciertas asignaturas presentan resultados especialmente desfavorables (tasas de rendimiento inferiores al 50%): en Cádiz, asignatura A, asignatura B y, en Algeciras, asignatura C, asignatura D asignatura E, asignatura F y asignatura G.	<p>Acción: Reunión para el análisis con profesorado y departamentos de las asignaturas implicadas para establecer un plan de acción.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Acta de la reunión (10/11/2012) y en su caso plan de acción diseñado.</p>	10/2013	90	<p>Todas las asignaturas mejoraron de manera significativa sus tasas de rendimiento en el curso 2012-13:</p> <p>Cádiz:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asignatura A: del 44,4% al 71,4% - asignatura B Aplicado: del 44,4% al 59,3% <p>Algeciras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asignatura C 37,5% al 41,9% - asignatura D: del 47,2% al 79,7% - asignatura E 44,6% al 66,7% - asignatura F: del 36,7% al 60,6% - asignatura G: del 45,9% al 53,7% <p>Evidencia: http://sistemadeinformacion.uca.es</p>

Informe de auditoria interna/ Autoinforme seguimiento/ informe acreditación/ informe verificación/ Informe modificación curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme curso 2012-2013 Desarrollar acciones para tratar de mejorar los resultados de aprendizaje de aquellas asignaturas que presentan peores resultados.		<p>Acción:</p> <p>a) Realizar gestiones con los departamentos afectados orientadas a proponer un curso de nivelación de matemáticas para los alumnos de nuevo ingreso (XXX)</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Despliegue del curso de nivelación.</p> <p>Acción:</p> <p>b) Difundir entre todos los profesores los resultados del proyecto de innovación docente "Desarrollo e implementación de un sistema coordinado y progresivo de evaluación de actividades académicamente dirigidas en el grado de XXXXXX".</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Acción de difusión y resultados del proyecto.</p>	07/2014	100	<p>a) Tras la impartición del curso de nivelación en matemáticas, en el curso 2014-15 la tasa de rendimiento de la asignatura XXX ha pasado de un 44,4% a un 49,4% en Cádiz y de un 37,2% a un 44,3% en Algeciras. <i>Evidencia:</i> http://sistemadeinformacion.uca.es</p> <p>b) Las tasas de rendimiento de la asignatura Trabajo Fin de Grado (objetivo de esta acción) en la sede de Cádiz han mejorado considerablemente, pasando del 48,5% en el curso 2012-13 al 63,7% en el curso 2013-14. Esta acción de mejora no se había propuesto para la sede de Algeciras, debido a que aún no había datos de rendimiento de esa asignatura. Las tasas de rendimiento del TFG en 2013-14 en esta sede hacen recomendable la difusión de estos resultados también en Algeciras. <i>Evidencia:</i> http://sistemadeinformacion.uca.es</p>

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe acreditación/ informe verificación/ Informe modificación curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		<p>Acción:</p> <p>c) Solicitar informes al profesor o profesora responsable dirigidos a identificar las causas de los resultados desfavorables de la asignatura YYYY.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Informes del profesorado.</p>	05/2014	75	c) La asignatura YYYY pasó del 41,2% en el curso 2012-13 al 100% en 2014-15. Evidencia: http://sistemadeinformacion.uca.es
Autoinforme curso 2013-14	Promover una mayor participación del profesorado en la acreditación por DOCENTIA	<p>Acción: Reunión informativa del programa Docentia, motivando a su participación y el objetivo de incremento del indicador.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Acta de la reunión.</p>	10/2014	100	Incremento del 42% en Cádiz y del 315% en Algeciras en el número de profesores que han superado la acreditación por DOCENTIA (ISGC-P09-06).

